ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHICULO MEDIANTE ARRENDAMIENTO (*RENTING*) PARA LA LÍNEA IAVANTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

FECHA: 05/05/2025.

EXPEDIENTE: 1006_2025

ACTO: en el día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura del nuevo escrito de aclaraciones requerido al licitador que ha presentado oferta, a través de la plataforma Sirec para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: CUARENTA MIL EUROS (40.000,00 €), IVA excluido – CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (48.400,00 €), IVA incluido -, correspondiendo su cálculo a 833,33 euros al mes, (iva excluido), durante un período de 48 meses.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MIL EUROS (44.000,00 €) IVA excluido, teniendo en cuenta la variación de +/- 10% en función del exceso, o menor, consumo de Kilómetros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 05/03/2025 a las 09:30 h.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:

- ✓ ANDACAR 2000 SOCIEDAD ANONIMA.

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidenta: Rocío Gata Soria, técnica auxiliar de la Unidad de Compras.
- Secretaria: María Dolores Jiménez Salvatierra, técnica auxiliar de la Unidad de Compras.
- Vocal: David Rubio López, técnico auxiliar de la Unidad de Compras.

La oferta ha sido presentada tal y como se detallaba en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*PCAP, en adelante*) que rige la presente licitación, habiéndose presentado en tiempo y forma.

Reunida la mesa de contratación, en este acto, revisa las dudas planteadas al licitador:

- En caso de avería o revisión del vehículo arrendado por razón de reparación o mantenimiento ¿cuál es su plazo de puesta disposición de un vehículo de sustitución de similares características desde que la FPS les notifique la indisponibilidad del vehículo arrendado?

Así como las aclaraciones aportadas por el mismo:

> *"[…DECLARA que la empresa a la que represento garantiza la existencia de vehículos para sustitución en caso de averías y/o mantenimiento, así como la entrega de los mismos en un plazo máximo de 24 horas desde el momento en que se le haya notificado la indisponibilidad de los mismos.*
> *El vehículo de sustitución será de características similares al vehículo sustituido, con independencia del tipo de combustión…]"*

Una vez revisadas todas las aclaraciones, la Mesa confirma que el licitador sí cumple con los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos.

Una vez expuesto lo anterior, se procede a la valoración de los criterios de adjudicación de la oferta admitida, siendo el resultado el siguiente:

	OFERTA ECONÓMICA (iva excluido)	PUNTUACIÓN OFERTA	PUNTUACIÓN EQUIPAMIENTO ADICIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
ANDACAR 2000 S.L.	800 €/mes	80	10	90

A la vista de la valoración mediante criterios automáticos u objetivos, la Mesa de Contratación eleva al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

- ANDACAR 2000 S.L.

Al cumplir con todos los requisitos del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y ser la mejor oferta en relación calidad precio conforme al artículo 131 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Antes de proceder a la adjudicación se acuerda pedir al licitador que aporte la documentación original exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 5 de mayo de 2025.

La Secretaria

Consejería de Salud y Consumo
Fundación Pública Andaluza
Progreso y Salud
Junta de Andalucía
C.I.F. G-41825811

Fdo. María Dolores Jiménez Salvatierra.

La presidenta

Consejería de Salud y Consumo
Fundación Pública Andaluza
Progreso y Salud
Junta de Andalucía
C.I.F. G-41825811

Fdo. Rocío Gata Soria.